

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de errores de la Orden de 17 de mayo de 1973 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de las plazas de Agregados industriales adjuntos a las Embajadas de España en Washington y París.

Advertido error de transcripción en el número 1.º de la Orden de 17 de mayo de 1973, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de las plazas de Agregados industriales adjuntos a las Embajadas de España en Washington y París, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 7 de junio actual, página 11509, a continuación se transcribe dicho párrafo debidamente rectificado:

«Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar, para la provisión de las indicadas plazas, concurso de méritos entre funcionarios en servicio activo, pertenecientes a Cuerpos dependientes del Departamento, o adscritos al mismo, para cuyo ingreso se requiera titulación superior, así como los de Organismos autónomos que dependan del Ministerio de Industria, a quienes se les hubiera exigido para su ingreso igual titulación.»

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona referente a la oposición libre para la provisión de ocho plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa vacante en la plantilla de funcionarios.

Padecido error material en la transcripción del penúltimo párrafo de la Resolución de esta excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, referente a la oposición libre para la provisión de ocho plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa vacantes en la plantilla de funcionarios y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de junio actual, se transcribe a continuación nuevamente el mismo, con el siguiente redactado:

«El orden de actuación de los aspirantes se determinará mediante sorteo público, que tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las nueve horas, en el salón Dorado del Palacio provincial (plaza San Jaime, número 4), publicándose el resultado del mismo y anunciándose acto seguido la fecha, hora y lugar para la práctica del primer ejercicio escrito de la oposición previsto en la base octava de la convocatoria.»

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Barcelona, 5 de junio de 1973.—El Secretario.—V. B., el Presidente.—4.527-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Narciso de San Baldomero y Ruiz de Morales.

Suplente: Don Miguel Fernández Mora, Concejal Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Secretario general de la Corporación, don José Luis López de Turiso y Moraza.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Gervasio Revuelta Abascal.
Suplente: Don Jesús Martínez-Aldea Echarrí.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Lasa Vidaurreta.

En representación de la Abogacía del Estado de esta provincia:

Titular: Don Ramón Fernández Pardo, Abogado del Estado Jefe.

Suplente: Don Juan Antonio Soriano Jiménez.

Secretario: Don Elías del Campo Arroyo, Jefe de la Unidad de Régimen Interior.

Asimismo, caso de no formularse reclamaciones a la composición del Tribunal, se señala la fecha del próximo día 28 de junio y hora de las diez, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para la celebración del primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Logroño, 1 de junio de 1973.—El Alcalde-Presidente.—4.493-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por la presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Teniente de Alcalde, don Jesús Suevos Fernández.

Vocales:

Señor Profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, don Julián Carrasco Belinchón.

Señor Secretario general de la Corporación, don Pedro Barcina Tort.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Máximo Blanco Curiel.

Señores Abogados del Estado, don Manuel Chacón Secos, como titular, y don José Luis Dago y Martínez de Carvajal, en calidad de suplente.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Jefe de la Sección de gobierno interior y Personal, don Antonio Negales Leonardo, el que será asistido por el Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.517-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso-oposición para provisión de una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de junio actual ha sido aprobada la siguiente lista definitiva de aspirantes al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 2 de marzo de 1973.

Admitidos

1. D. Vicente Tartón Correas.
2. D. Hilario Fernández Fernández.
3. D. Celso Suárez Lorenzo.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal

Por el mismo Decreto ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Manuel Álvarez-Buylla y López Villamil, o Teniente de Alcalde que le sustituya.

Vocales:

Don Fernando Arango Monódez, Catedrático del Instituto masculino de Oviedo, en representación del Profesorado oficial del Estado, como titular, o don Luis Méndez Gayol, Agregado de «Matemáticas» del mismo Centro, como suplente; don Santiago Fontanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular, o don José González García, funcionario